

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

Resolución de 31 de octubre de 2025, de la Dirección General de Coordinación Universitaria, por la que se hace público el Acuerdo de 16 de octubre de 2025, de la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía, por el que se actualizan los plazos y el calendario para la participación en la Prueba de Acceso a la Universidad para mayores de 25 años que se celebre en el curso 2025/2026.

La Comisión Coordinadora Interuniversitaria, mediante Acuerdo de 16 de octubre de 2025, ha resuelto actualizar los plazos y los calendarios para la participación en la Prueba de Acceso a la Universidad para mayores de 25 años que se celebre en el curso 2025/2026.

En uso de las atribuciones que tengo conferidas,

R E S U E L V O

Dar publicidad al Acuerdo de 16 de octubre de 2025, de la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía, por la que se actualizan los plazos y los calendarios para la participación en la Prueba de Acceso a la Universidad para mayores de 25 años que se celebre en el curso 2025/2026, que se inserta a continuación como anexo.

Sevilla, 31 de octubre de 2025.- El Director General, Mario Martínez Escoriza.

A N E X O

Acuerdo de 16 de octubre de 2025, de la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía, por la que se establecen los plazos y el calendario para la participación en la Prueba de Acceso a la Universidad para mayores de 25 años, que se celebre en el curso 2025/2026

Primero. El procedimiento y los programas para la realización de prueba son los regulados en el Acuerdo de 30 de octubre de 2020, de la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía, publicado mediante Resolución de 24 de noviembre de 2020, de la Dirección General de Universidades (BOJA número 231, de 30 de noviembre de 2020).

Segundo. Se actualiza la disposición transitoria única del Acuerdo de 30 de octubre de 2020, en relación con el temario de la materia específica Empresa y Diseño de Modelos de Negocio que se modifica estableciéndose un nuevo temario, así como la estructura del examen y que se incluye en el Anexo I de este acuerdo.

Tercero. Se actualiza la disposición transitoria única del Acuerdo de 30 de octubre de 2020, estableciéndose los siguientes calendarios y horarios para el curso 2025/2026:

a) El plazo de presentación de solicitudes será del lunes 16 de febrero al lunes 9 de marzo de 2026 (ambos inclusive), en la universidad andaluza en la que se desee realizar la prueba.

b) La fecha de realización de los exámenes será:

- Fase general: Viernes 10 de abril de 2026.
- Fase específica: Sábado 11 de abril de 2026.

c) Horario de realización de los exámenes:

Fase general (viernes 10 de abril)

16:00 - 16:30	Citación y distribución de examinados/as
16:30 - 17:30	Comentario de Texto
17:30 - 18:15	Descanso
18:15 - 19:15	Lengua Española
19:15 - 20:00	Descanso
20:00 - 21:00	Traducción de Texto en Lengua Extranjera

Fase específica (sábado 11 de abril)

08:00 - 08:30	Citación y distribución de examinados/as
08:30 - 11:30	Biología
	Dibujo Técnico
	Empresa y Diseño de Modelos de Negocio
	Física
	Geografía
	Historia de la Filosofía
	Historia General y del Arte
	Latín
	Matemáticas
	Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales
	Química

En caso necesario, debido a incompatibilidad horaria por la elección que se haya realizado de las materias de la fase específica, la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía determinará un calendario y horario alternativo para quien se trate, que le permita realizar los exámenes con las mismas condiciones de duración horaria y descanso que al resto.

ANEXO I

Programación de la materia Empresa y Diseño de Modelos de Negocio

Bloque I: La empresa y su entorno.

Unidad 1. La empresa como agente de la actividad económica. Objetivos, elementos y funciones.

Objetivos generales.

Conocer el papel que desempeña la empresa como agente económico inmerso en el entorno el que desarrolla su actividad.

Dar a conocer la variedad de contribuciones económicas y sociales de los distintos tipos de empresas y valorar críticamente su incidencia sobre el medioambiente y la calidad de vida de las personas, en particular en la economía andaluza.

Contenidos específicos.

1.1. La empresa y sus objetivos.

1.2. La persona emprendedora y la persona empresaria.

1.3. Elementos de la empresa.

1.4. Funciones que desarrolla dentro de la economía en general.

Unidad 2. Clases de empresa.

Objetivos generales.

Comprender la organización y características de las empresas en general, partiendo de los diversos criterios de clasificación, haciendo especial hincapié en su clasificación jurídica.

Contenidos específicos.

- 2.1. Criterios de clasificación de las empresas.
- 2.2. Clasificación según su actividad económica.
- 2.3. Clasificación según su forma jurídica.
- 2.4. Clasificación según su dimensión.
- 2.5. Clasificación según la titularidad del capital.
- 2.6. Clasificación según su ámbito geográfico.

Unidad 3. Entorno general y específico de la empresa.

Objetivos generales.

Comprender las relaciones de la empresa con su entorno.

Contenidos específicos.

- 3.1. Factores que componen el entorno general.
- 3.2. Factores que componen el entorno específico.
- 3.3. La responsabilidad social.

Bloque II: Organización y dirección de empresas.

Unidad 4. Funciones administrativas: Planificación y organización.

Objetivos generales.

Entender que la función de administración supone la realización de un proceso que conlleva la toma de decisiones para el mejor aprovechamiento de los recursos de la empresa.

Conocer las ventajas de la planificación de las actividades que se desarrollen en la empresa, así como la necesidad de la definición de una estructura organizativa.

Contenidos específicos.

- 4.1. Concepto de administración. Proceso administrativo.
- 4.2. La toma de decisiones: Concepto y proceso.
- 4.3. Concepto de planificación. Proceso general de planificación. Tipos de planes.
- 4.4. Concepto de organización. Departamentalización.
- 4.5. Concepto de organización formal e informal.

Unidad 5. Funciones administrativas: Dirección y control.

Objetivos generales.

Comprender la necesidad de la dirección y la existencia de diferentes niveles directivos dentro de la empresa, así como la importancia de la motivación en las organizaciones.

Conocer la existencia de mecanismos de control en las distintas funciones que se realizan en una empresa.

Contenidos específicos.

- 5.1. La función directiva.
- 5.2. Concepto de motivación. Teoría de Maslow.
- 5.3. Concepto y proceso de control.

Unidad 6. La gestión de los recursos humanos.

Objetivos generales.

Conocer la importancia que en el funcionamiento de la empresa presenta el factor humano.

Conocer las fuentes de reclutamiento y métodos de selección de personal.

Contenidos específicos.

- 6.1. Administración de los recursos humanos.
- 6.2. Reclutamiento de personal.
- 6.3. Selección de personal.

Bloque III: Las áreas funcionales de la empresa.**Unidad 7. La función de producción.****Objetivos generales.**

Comprender la función productiva de la empresa como generadora de valor añadido.

Contenidos específicos.

7.1. Proceso productivo, eficiencia y productividad.

7.2. Costes: Clasificación y cálculo de los costes en la empresa.

7.3. Cálculo e interpretación del umbral de rentabilidad de la empresa.

7.4. Función del inventario en la empresa.

Unidad 8: La función comercial.**Objetivos generales.**

Identificar las características de los mercados en los que opera la empresa.

Conocer el proceso de la investigación comercial y la importancia de las políticas de precio, producto, distribución y comunicación.

Contenidos específicos.

8.1. Concepto y clases de mercado.

8.2. La investigación de mercados: Concepto y técnicas.

8.3. Segmentación de mercados.

8.4. Variables del marketing-mix.

Unidad 9. La función financiera de la empresa.**Objetivos generales.**

Conocer las decisiones de inversión y sus métodos de valoración, así como las distintas fuentes de financiación de la empresa.

Contenidos específicos.

9.1. Estructura económica y financiera de la empresa.

9.2. La inversión: Conceptos y clases.

9.3. Valoración y selección de proyectos de inversión.

9.3.1. Plazo de recuperación.

9.3.2. Valor actual neto.

9.4. Concepto y fuentes de financiación.

Bloque IV: Estructura patrimonial y análisis de los estados contables.**Unidad 10. La información contable de la empresa.****Objetivos generales.**

Comprender la representación de una empresa desde el punto de vista económico y financiero, interpretando la información que ofrece el balance.

Conocer los estados contables que las empresas deben elaborar obligatoriamente.

Contenidos específicos.

10.1. El patrimonio: Concepto, elementos y masas patrimoniales.

10.2. El balance.

10.3. Análisis económico y financiero.

10.4. Otras cuentas anuales. Conceptos.

10.5. Los libros de contabilidad.

Bloque V: Modelos de negocio.**Unidad 11. Modelos de negocio.****Objetivos generales.**

- Valorar y seleccionar estrategias de negocio aplicables al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas y obteniendo la información que se genera tanto en el ámbito interno como externo de la empresa, para gestionar eficazmente la información necesaria en el proceso de toma de decisiones y su correcta transmisión.

Contenidos específicos.

11.1. Concepto y tipos de modelos de negocio.

11.2. La evaluación previa de modelos de negocio.

11.3. El lienzo del modelo de negocio: Concepto y componentes.

Estructura de la prueba.

La prueba constará de seis preguntas: Dos problemas y cuatro cuestiones teóricas.

El alumno deberá elegir únicamente tres de ellas.

Criterios generales de corrección.

Cada pregunta se valorará sobre un máximo de 10 puntos. La puntuación del examen vendrá dada por la media aritmética de las puntuaciones otorgadas a las preguntas.

Materiales permitidos.

Se podrá utilizar calculadora no programable, sin pantalla reproductora de gráficas y sin capacidad para almacenar o transmitir datos.